

Quién manda en las palabras



Ana Vargas

La lengua, al igual que la realidad, no es estática, sino que cambia y evoluciona según las necesidades de quienes la usan. Como el producto cultural que es, refleja la sociedad en que se produce y, al mismo tiempo, tiene la capacidad de moldearla

«Lo importante no es qué quieren decir las palabras, sino quién manda en las palabras», le dijo la reina a Alicia (Alicia en el país de las maravillas, Lewis Carroll).

De nuevo hace unos meses se ha dado una polémica en los medios de comunicación y en las redes sociales en torno a la cuestión del lenguaje no sexista y el lenguaje inclusivo. Polémica que es recurrente y que, en esta ocasión, se ha originado a raíz del encargo que el Gobierno ha hecho a la Real Academia Española de hacer una revisión del lenguaje utilizado en la Constitución, redactada en 1978, para adecuarlo a la realidad incluyendo a las mujeres. Una realidad que, cuarenta años más tarde, ha cambiado sustancialmente y, por tanto, es necesario y sensato que sea nombrada según esas transformaciones. La lengua, al igual que la realidad, no es estática, sino que cambia y evoluciona según las necesidades de quienes la usan. Como el producto cultural que es, refleja la sociedad en que se produce y, al mismo tiempo, tiene la capacidad de moldearla. Plantear que las mujeres estén (estemos) representadas e incluidas en el lenguaje de una forma adecuada no es una cuestión menor o poco relevante, como en ocasiones se quiere presentar, ni se trata de reivindicaciones de “feministas radicales” o “feministas exaltadas”, expresiones con las que se pretende descalificar y desautorizar a quienes defienden un lenguaje no sexista e inclusivo.

“Feministas radicales” o “feministas exaltadas”, son expresiones con las que se pretende descalificar y desautorizar a quienes defienden un lenguaje no sexista e inclusivo

La polémica que se genera en torno a este tema, incluso la virulencia y agresividad de algunas manifestaciones (la mayoría hechas por “varones ilustres”, que hacen declaraciones viscerales impropias de mentes que piensan y razonan), indica precisamente su importancia, pues lo que no es importante no se discute, y esto no es exactamente lo que ocurre cuando se habla de utilizar un lenguaje inclusivo.

De la importancia del lenguaje son muy conscientes quienes trabajan con las palabras, es decir, aquellas personas para las que el lenguaje es su herramienta profesional. Me refiero, sobre todo, a escritoras, escritores, periodistas, lingüistas y otras profesiones de carácter similar. Es más, la propia existencia de una institución como la Real Academia Española, es una prueba irrefutable de ello. Como afirma uno de sus académicos, Ignacio Bosque, *“las palabras no son el envoltorio de las ideas, sino el material del que están hechas”* (“El monje de las palabras”, El país, 19/4/2007). En este sentido, Adrienne Rich (1929-2012), la poeta, lingüista y teórica feminista estadounidense, sostiene: *“la lengua y todo lo que ella supone -reflexión, crítica, conceptualización, creación- es un arma todopoderosa»*.

“ La huella patriarcal está inscrita en el lenguaje, dado que se ha ido configurando históricamente desde una óptica androcéntrica

¿De qué estamos hablando realmente cuando hablamos de lenguaje no sexista? ¿Por qué irritan tanto las propuestas para el uso de un lenguaje inclusivo? ¿No será que, en efecto, no se trata de una trivialidad, de querer cambiar “o” por “a”, sino que es otra cosa la que se está debatiendo? La discusión toca de lleno en un asunto clave que se repite continuamente, esto es: cómo están representadas las mujeres y lo femenino en el lenguaje y, más importante aún, quién manda en las palabras, quién tiene la capacidad de crear normas y reglas, quién dice lo que es correcto e incorrecto. Esta capacidad y derecho ha sido atribuido, en las sociedades patriarcales, a los hombres, y el resultado es que la huella patriarcal está inscrita en el lenguaje, dado que se ha ido configurando históricamente desde una óptica androcéntrica.

Con anterioridad al moderno movimiento social y político de las mujeres, el movimiento feminista, encontramos precedentes de ejemplos de mujeres que fueron conscientes de la importancia de esta cuestión, y que con inteligencia y coraje alzaron la voz frente a una cultura patriarcal que daba la palabra y atribuía la capacidad de nombrar solo a lo masculino. Un primer ejemplo es el de la humanista castellana Juana de Contreras (s. XV y XVI), que sin temor ni titubeo plantea, en contra de la opinión de su maestro y de las normas gramaticales del momento, que quiere referirse a sí misma con el apelativo *heroína*, en femenino, y no *herois* (héroe). Su maestro, indignado, le dijo que debía respetar su autoridad y ajustarse a las limitaciones impuestas por quienes mandan administrando derechos. Cosa que Juana Contreras no aceptó.

Otro ejemplo significativo es el de la filósofa, científica y escritora francesa Mary de Gournay (1565-1645), autora de varios textos sobre la igualdad de hombres y mujeres. Gournay tuvo una gran implicación en el debate sobre la lengua francesa que se produjo en ese tiempo, momento en el que surgió la Academia de la Lengua, a cuya creación ella contribuyó, aunque no sea un

dato muy conocido. Defensora de preservar la pureza de la lengua, la autora defendía igualmente la introducción de nuevos términos y se oponía a las normas que consideraba arbitrarias, como la que se impuso en el siglo XVII en la lengua francesa, que daba preponderancia a los términos en masculino, frente a los femeninos. Esta norma, basada en la consideración de que los términos masculinos tenían “mayor nobleza”, borraba las huellas y la presencia femenina del lenguaje, según un criterio claramente ideológico y político. En este sentido, me parece pertinente traer la afirmación del académico Francisco Rico que sostiene que *“toda lengua es el fundamento de la comunicación civil, y precisamente por eso es una convención fuertemente política”*, a lo que yo añadiría: y “masculina”. Una convención fuertemente política y masculina, pues en ella, históricamente, no han estado presentes ni han intervenido las mujeres.

Finalmente, no me resisto a citar un último ejemplo, el de la escritora y política francesa Olympe de Gouges (1748-1793), que pone de manifiesto la falsedad de quienes pretenden mantener el masculino como término genérico, para designar por igual a hombres y mujeres. Tras el triunfo de la revolución en 1789 (la Revolución francesa) fueron declarados, por quienes tenían la capacidad de hacerlo, “Los derechos del hombre y del ciudadano”. Dos años después, en 1791, Olympe de Gouges publicó “Los derechos de la mujer y la ciudadana” poniendo en evidencia que ni la palabra ‘hombre’ ni la palabra ‘ciudadano’ incluía a las mujeres.

Casi dos siglos después de Olympe de Gouges, ya en pleno siglo XXI, seguimos diciendo que el masculino no incluye al femenino. En mi opinión, este hecho demuestra que las modificaciones en el lenguaje no son fáciles, y que hay que tener una clara conciencia de su importancia y transcendencia, y tener la voluntad de realizar estos cambios. En realidad, no es la esencia del lenguaje lo que se pretende transformar, sino la esencia del pensamiento patriarcal que crea, mantiene y justifica un lenguaje sexista y unas normas androcéntricas. Reclamar que se nombre a las mujeres, que el lenguaje sea inclusivo, es una exigencia justa, y no hay que tener miedo a introducir palabras nuevas o a utilizar todas las que la lengua nos ofrece, si es necesario. Como dice el poema de la genial Emily Dickinson (1830-1886):

Una palabra muere

cuando se dice,

dicen algunos.

Yo digo, sin embargo,

que empieza a vivir

precisamente en ese momento.

Seamos dueñas de las palabras, pues lo importante, como dice la reina a Alicia, es quién manda en ellas.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Rich, Adrienne (1983). *Sobre mentiras, secretos y silencios*. Barcelona: Icaria.
- Rico, Francisco (1993). *El sueño del humanismo (De Petrarca a Erasmo)*. Madrid: Alianza editorial.

REFERENCIA CURRICULAR

Ana Vargas Martínez es Doctora en Historia, profesora en la Universidad Carlos III de Madrid hasta el año 2018, forma parte del Instituto de Estudios de Género de dicha Universidad, del Consejo del Instituto de Investigaciones Feministas de la Universidad Complutense de Madrid y de la Asociación Española de Investigación Histórica de las Mujeres (AEIHM). Sus líneas de trabajo e investigaciones se centran en la participación política y cultural femenina a través de la Historia, en la Querrela de las Mujeres y en el lenguaje desde una perspectiva de género, formó parte del grupo NOMBRA (Comisión asesora sobre lenguaje al Instituto de la Mujer). Sus publicaciones pueden consultarse en Academia.edu

Secciones: [Arte y Cultura](#), [Monográfico](#)